



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

| | |
|-----------------------|------------|
| COMUNICACIÓN "A" 7876 | 27/10/2023 |
|-----------------------|------------|

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LOS OPERADORES DE CAMBIO:

Ref.: Circular
RUNOR 1-1816:

***RI Contable Mensual - "Operaciones de Cambio"
(R.I. - O.C.). Adecuaciones***

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación "A" 7875 relativa al régimen informativo de la referencia.

Al respecto, les hacemos llegar en anexo las hojas que corresponden reemplazar en el texto ordenado de la Sección 23. de "Presentación de Informaciones al Banco Central".

Las modificaciones realizadas serán de aplicación para las operaciones que se realicen a partir del 27/10/23.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa
Gerente Principal de Régimen Informativo y
Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerenta General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO

